



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 012-2023/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SEDE DE LA UGEL JAÉN – 2023, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II		I.E.I. N° 16036 ALFONSO ARANA VIDAL - SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS							CODIGO DE LA PLAZA: 1166213211A0		
ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES								Condición	OBSERVACIÓN
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Discapacidad 15%	d)	Total General		
		Formación Académica	Capacitación	Experiencia Laboral				Entrevista			
1	MENDOZA DE LA CRUZ EVER JAMES	27	20	43.40	90.40				90.40	APTO	
2	CHUMACERO FUENTES MANUEL JESUS	15	5	48.35	68.35				68.35	APTO	
3	DIAZ COLLANTES JORGE LUIS	15	10	35.70	60.70				60.70	APTO	
4	GONZALES GAITAN MANUEL ANGEL	15	0	28.90	43.90				43.90	APTO	
5	ALDANA CRUZ NORMA	15	0	20.45	35.45				35.45	APTO	
6	PARIACURI REYES NICANOR	0	0	0.00	0.00				0.00	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXP. ESPECIFICA
7	CRUZ FRIAS ADJANI SADITH	0	0	0.00	0.00				0.00	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXP. GENERAL NO ADJUNTA BOLETAS NI CONTRATOS

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

ORIGINAL FIRMADO

C.P.C. Jorge E. Calle Pérez
Encargado de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Responsable de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

CPC. Héctor Delgado Aguilar
Apoyo Equipo de Tesorería – UGEL Jaén Representante
Titular de los Trabajadores Administrativos Nombrados de la
UGEL Jaén Titular



RESULTADO PRELIMINAR
PROCESO N° 012-2023/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SEDE DE LA UGEL JAÉN – 2023, REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II

I.E.I. N° 16051 LA PALMA CENTRAL

CODIGO DE LA PLAZA: 1197213211A8

ORD. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN	
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Discapacidad 15%	d)			
		Formación Académica	Capacitación	Experiencia Laboral				Entrevista			Total General
1	RISCO PEÑA ELTZEL	15	5	45.50	65.50	6.55			72.05	APTO	
2	PEREZ HERRERA DERSY	21	15	18.30	54.30				54.30	APTO	
3	ABAD CAMIZAN NERI	0	0	0.00	0.00				0.00	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXP. ESPECIFICA
4	MALCA CUEVA JUAN DAVID	0	0	0.00	0.00				0.00	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXP. ESPECIFICA, NO ADJUNTA BOLETAS.

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

ORIGINAL FIRMADO

C.P.C. Jorge E. Calle Pérez
Encargado de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. Laureano Granda García
Responsable de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

CPC. Héctor Delgado Aguilar
Apoyo Equipo de Tesorería – UGEL Jaén Representante
Titular de los Trabajadores Administrativos Nombrados de la
UGEL Jaén Titular